



marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera

ISSN: 1885-2211

redaccionmarcoele@gmail.com

MarcoELE

España

Sol, Francisca

El preponderante del locutor en el acto de habla

marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera,
vol. 1, núm. Esp.22, 2016, Enero-Junio, pp. 106-118

MarcoELE

España

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92153510010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

FRANCISCA SOL
INSTITUTO CERVANTES, PARÍS
EL PAPEL PREPONDERANTE DEL LOCUTOR EN EL ACTO DE HABLA

INTRODUCCIÓN

El yo locutor interpreta el mundo que lo rodea. Se erige como eje central y consecuentemente, construye una representación espacial y temporal en función de ese mismo yo y más particularmente del lugar que dicho yo locutor se ve ocupar, es decir, el aquí y ahora, *hic* et *nunc*. El presente trabajo tratará, principalmente, del sistema deíctico y de su evolución a lo largo de la historia de la lengua española. La primera parte consiste en una reflexión sobre el origen del sistema deíctico castellano actual así como un análisis etimológico de los términos que lo forman. La segunda estriba en un examen sobre la pugna por la existencia que tuvo lugar durante la Edad Media entre los dos sistemas en vigor para representar el espacio, pugna que culminó con la desaparición de uno de los dos sistemas. La última, contempla en qué medida los términos del sistema deíctico, el vencedor, se oponen entre sí y qué relación guardan con el locutor.

La lengua romance de la Edad Media dispone de dos sistemas para significar la representación del espacio, uno fórico compuesto por *y* y *ende* y otro deíctico formado por las siguientes formas:

- *aquí*, *allí*, *ahí*, (esta última de aparición tardía);
- *acá*, *allá*, *acullá* (esta última también de aparición tardía);
- *aquende*, *allende*.

El sistema deíctico contemporáneo solo ha conservado cinco de las ocho formas de la lengua antigua: *aquí*, *acá*, *allí*, *allá* y *ahí*.

La serie en *-ende* ha desaparecido completamente del repertorio corriente del locutor actual. Hoy en día, la forma *ende* solo se mantiene, excepcionalmente, en la expresión *por ende*, utilizada en un registro literario, enfático o rebuscado. En cuanto a *allende*, su empleo perdura en las expresiones *allende los mares*, *allende los Pirineos* etc., asimismo en un registro literario. En cambio, *aquende* ya no se emplea y *acullá*, otra forma arcaica, podría, quizás, ser utilizada actualmente, en un registro preciosista.

1. DESDE EL PUNTO DE VISTA ETIMOLÓGICO

Para Ramón Menéndez Pidal ([1904] 1968) fue en el latín antiguo o imperial cuando aparecieron las combinaciones formadas mediante una preposición + un adverbio, como

por ejemplo, *ad-īllic*: *allí*. También se produjeron combinaciones entre dos adverbios: *eccum* + *hīc* o *hāc* o *īnde* o *īllāc* dieron la luz a *aquí*, *acá*, *aquende* y *acullá* respectivamente. Y por analogía, de *ellum* (forma arcaica de *illum*) + *īnde* nació *allende*, aunque podría provenir de *adīllic īnde*.

Aquí, según este autor, proviene del latín vulgar *eccum hīc* y puede tener un sentido espacial, 'en este lugar', por un lado, y un sentido temporal, 'en este momento, ahora', por otro. Para Joan Corominas (1991), de acuerdo con el análisis de R. Menéndez Pidal, la primera documentación se encuentra en el poema del *Cantar de Mio Cid*.

Acá, según R. Menéndez Pidal, en el *Manual de Gramática española* (§ 128.2), procede de *eccum* + *hāc*, aunque anteriormente en el estudio *Cantar de Mio Cid – texto, gramática y vocabulario* (p. 424) sugiere que *acá* podría proceder también de *atque-hac*. Para Joan Corominas *acá*, una variante de *aquí*, proviene del latín vulgar *eccum* + *hac* con el significado de 'por aquí' y refuta la hipótesis de *atque* en la etimología de este adverbio. La primera documentación atestiguada, para este autor, remonta a 1074 (s. v. *aquí*).

R. Menéndez Pidal propone los étimos *ad-īllic* y *ad-īllāc* para las formas *allí* y *allá* respectivamente. En cambio, para Joan Corominas *allí* deriva de *allá* y proviene del latín *illīc* de igual raíz que *illāc*; *allá*, por su parte, proviene del latín *illāc* con el significado de 'por allá'. La partícula inicial *a-* de ambos adverbios es demostrativa o enfática y la primera documentación se halla en el *Cantar de mio Cid*.

Martín Alonso Pedraz (1986) afirma que *allí* y *allá* pueden tener un sentido temporal que sería para *allí* 'entonces' o 'en tal ocasión' y para *allá* la expresión de una época pretérita, como por ejemplo 'allá en mis mocedades', e indica el siglo XII como datación (s. v. *allí* y *allá*). Al no conocerse con exactitud la fecha de composición del *Cantar de Mio Cid* por un lado y no dando Martín Alonso referencia atestiguada por otro, es difícil dar una fecha de aparición precisa de ambas formas *allí* y *allá*.

Por mi parte, en el corpus de un trabajo anterior, la primera ocurrencia de *allí* encontrada pertenece a la *Siesta de abril*, supuestamente de 1205:

(1) Vna grant pieça ALI estando, de nuestro amor ementando. (*Crestomatía, Siesta de abril*, 134, h. 1205).

En cuanto a *allá*, hemos encontrado su primera ocurrencia en un texto notariado de 1210 de los *Documentos lingüísticos* de Menéndez Pidal:

(2) E de aqueſta manda que nos fazemos, que por ninguna coſa nin por debda nin por otra demanza, que aquel quinto ques non retenga τ que los lieuen ALA. (*Documentos lingüísticos*, T. 269, p. 365, 17. 1210 Carmena).

Ahí, según Ramón Menéndez Pidal (*Gramática*), deriva de *ad hīc*; en cambio, Martín Alonso Pedraz y Joan Corominas ven en *ahí* una creación romance que proviene del pronombre antiguo *y* / *hi*, hoy desaparecido en castellano, precedido por la partícula *a-*,

que, Joan Corominas, como se ha apuntado más arriba, define como «demostrativa o enfática» (s. v. *ahí*). Según este autor, es evidente que no hay que disociar *ahí* de *y*,

[...] ya que en la Edad Media las dos palabras tienen los mismos usos y valores, con la única diferencia de que aquella tiene carácter tónico y ésta puede ser átona; luego la adición de *a-* es romance y este elemento carente de valor significativo sólo sirvió para ampliar el cuerpo del vocablo (s. v. *ahí*).

La primera documentación registrada de *ahí* según Joan Corominas data de la primera mitad del siglo XIII, en un texto de Berceo, la *Vida de San Millán de la Cogolla* (ca. 1234), o en la *Vida de Santa M^a Egipciaca*, igualmente del siglo XIII.

Sea lo que fuere, como afirma A. M^a Badia Margarit (1951, p. 62-63) es que desde el latín vulgar, *hīc* e *ibī*, los étimos del pronombre adverbial antiguo *y* / *hī*, hacían referencia a un lugar sin precisar concretamente proximidad o lejanía. La lengua, para precisar esta localización, recurrió a un medio bastante habitual en ese ámbito. Asoció ciertas partículas a los adverbios de lugar latinos, como hemos visto, dando lugar a la creación de los adverbios deícticos actuales, dotados ellos de la capacidad de situar un ente en el espacio respecto al locutor, capacidad que declara el vocablo deíctico.

Por otra parte e independientemente de las divergencias teóricas apuntadas antes sobre la etimología, se puede constatar la presencia de un adverbio latino *eccum* y de una preposición latina *ad* que evolucionarían hasta convertirse respectivamente en los elementos *aqu-* / *ac-* y *a-* de los adverbios deícticos.

De esta breve presentación etimológica de los adverbios deícticos se infiere que el sistema que forman se puede dividir en dos series:

- Prefijo *aqu-* / *ac-* + elementos morfemáticos: *aquí*, *acá*, y los antiguos *acullá* y *aquende*.
- Prefijo *a-* + elementos morfemáticos: *ahí*, *allí*, *allá*, y el antiguo *allende*.

¿Qué pasó en la Edad Media? ¿Por qué todo un sistema, el sistema formado por *y* y *ende*, extremadamente empleado en el siglo XIII, desapareció totalmente a fines del siglo XV?

2. COMPETENCIA ENTRE EL ANTIGUO PRONOMBRE FÓRICO Y Y LOS ADVERBIOS ACTUALES DE LUGAR *AQUÍ*– *ACÁ*, *ALLÍ*– *ALLÁ*, *AHÍ*

La coexistencia de la forma fórica *y* y de las formas deícticas *aquí*– *acá*, *allí*– *allá* y *ahí* ha sido analizada e interpretada de diversas maneras. En general, el objeto perseguido en los estudios que han tratado de esta materia ha sido dar una explicación a la desaparición del antiguo adverbio pronominal *y*. Para algunos investigadores⁷⁵ y habría sido víctima de los

⁷⁵ Por ejemplo, Xavier Terrado Pablo (1990, p. 57)

adverbios deícticos *aquí* – *acá*, *allí* – *allá* y *ahí*. Otros lingüistas⁷⁶ opinan que el adverbio pronominal *y*, a causa de su inestabilidad sintáctica, se ve confrontado a los otros adverbios de lugar, lo cual contribuyó a su desaparición. También hay quien afirma que en caso de desplazamiento de una forma por otra, tiene que producirse progresivamente un cambio de orden semántico que permita a la segunda forma aparecer en los contextos que estaban inicialmente reservados a la primera⁷⁷.

Estas teorías, sin embargo, no hacen más que describir el funcionamiento de *y* en una etapa de la evolución de la lengua. Los hechos aducidos son observables y solo son el reflejo de una evolución, de uno o varios cambios, pero no dicen nada sobre las razones que llevaron a esos cambios, es decir, no dan una respuesta satisfactoria a la cuestión de la desaparición del adverbio pronominal *y*, y por consiguiente, a los cambios y a la generalización del sistema de los adverbios deícticos.

El presente trabajo se fundamenta en el principio según el cual el estudio del lenguaje requiere que se establezca la diferencia entre “lengua” y “discurso” (según la terminología de G. Guillaume (2005) o “lengua” y “habla” (según la de F. de Saussure⁷⁸). Según este principio la “lengua” constituye un sistema de representaciones potenciales en el que el hablante escoge, de forma inconsciente, el material necesario para elaborar su “discurso”, entendiéndose este, consecuentemente, como fruto de la primera y constituido por enunciados efectivamente producidos.

Quizás debiéramos plantearnos la cuestión de la manera siguiente: ¿A qué nuevas exigencias del pensamiento español hay que atribuir los cambios implicados por la evolución histórica de los deícticos locativos españoles? ¿Qué propósitos perseguía la lengua? Los hechos observados y señalados constituyen la prueba, en nuestra opinión, de que la lengua intentaba establecer un nuevo equilibrio en el ámbito deíctico, pero no aportan las razones de los cambios operados en el mismo. Puesto que se trata de alcanzar un nuevo equilibrio en el sistema deíctico y este sirve, en el discurso, para significar la representación del espacio, creemos, pues, que fue ahí, en la representación del espacio, donde el reajuste tuvo lugar. Y que, al reivindicar el locutor castellano una nueva representación del espacio, ambos sistemas resultaron totalmente transformados.

En primer lugar, es preciso establecer la diferencia fundamental entre el adverbio pronominal *y* y los adverbios deícticos.

El pronombre *y*, considerado aisladamente en sí mismo, no dice más que el espacio indeterminado e indiviso y solo adquiere pleno sentido a través de su referente contextual. El sistema deíctico, en cambio, vehicula la representación de un espacio divisible. Los adverbios de lugar, en efecto, tienen la capacidad de situar entes en el espacio respecto a un punto de referencia que es el locutor en el momento de la toma de palabra. El YO / AQUÍ y AHORA impone su visión del mundo. Así pues, ambos sistemas

⁷⁶ Como por ejemplo Antonio M^a Badia Margarit (1947), Antonio Meilán (1988, p. 421-432) y Dieter Wanner (2001, p. 1- 28).

⁷⁷ Erica García (1989, p. 129-149).

⁷⁸ Ferdinand de Saussure (1972).

revelan dos maneras de concebir el espacio, dos maneras que se oponen. En ello estriba la diferencia entre el pronombre antiguo *y* y el sistema deíctico. El locutor castellano se erige en punto de referencia y desde el lugar en el que se encuentra observa e interpreta el mundo que lo rodea.

El sistema deíctico medieval revela un conjunto constituido por formas compuestas cada una de ellas de un prefijo que puede ser *aqu-* o *a-*, ser *-í*, *-a* o *-ende*. Dichos morfemas están supeditados a la acción del prefijo. Atendiendo a estos morfemas, el sistema presenta tres paradigmas:

- *aquí*, *allí*, *ahí*
- *acá*, *allá*, *acullá*
- *aquende*, *allende*

De este sistema constituido por ocho términos, seis de ellos forman parejas opositivas: *aquí* / *allí*, *acá* / *allá* y *aquende* / *allende* y cada uno de dichos términos no se distingue de su homólogo más que por la consonante /k/ o /ʎ/. Los dos términos restantes *acullá* y *ahí* no se oponen de la misma manera. Simplemente observamos que *acullá* contiene las dos consonantes /k/ y /ʎ/ y *ahí*, por el contrario, carece de ellas.

Dejando de lado las formas en *-ende*, que no entran en el mismo tipo de sistema que las otras, se puede decir que nos encontramos ante una triple oposición:

- La que opone los elementos prefijales *aqu-* ~ *ac-* (*ak*) al elemento *a*.
- La que opone el tema en *-í* al tema en *-á*.
- La que opone los adverbios deícticos en *-í*: *aquí*, *ahí* y *allí* a *y*.

El primer paradigma define un espacio divisible en tres puesto que hay tres formas para representarlo. Estas formas se distinguen entre sí en la medida en que *aquí* se opone a *allí*: $a(k) + i \leftrightarrow a + (\lambda)i$. Son formas marcadas, mientras que *ahí* carece de marca alguna.

En español, como apuntábamos más arriba, la representación del espacio se construye en función del lugar que ocupa el locutor en el acto de habla, más precisamente en el espacio en el que el hablante se ve existir. Se trata de saber, ahora, qué posiciones representan los adverbios *aquí*, *allí* y *ahí* en relación al locutor.

En 1992, el lingüista Maurice Molho elaboró una teoría en la que concibe el espacio en dos planos, el del YO, representado por *aquí*, y el del NO YO, representado por *ahí*. Luego, en el interior del espacio del NO YO representado por *ahí*, una nueva operación divide este espacio en dos "zonas"; una de ellas sigue siendo el espacio no marcado representado por *ahí*, la otra lleva la marca *-λ-* que la determina y la opone a *aquí*. *Ahí* es pues una forma no marcada, pero esa misma ausencia de marca declara que *ahí* representa el espacio indeterminado por oposición a *aquí*, que lleva en sí la marca *aqu-* del espacio determinado del locutor -el YO- y a *allí*, cuya marca es la *-í* del espacio determinado de la persona tres, es decir del NO YO.

Por otra parte, los adverbios deícticos, como hemos indicado antes, se componen de un elemento prefijal *aq-* / *ac-* o *a-* y de un morfema *-i*, *-a*, o *-ende*. Se puede decir, pues, que *aquí* es el espacio *-i* supeditado a la acción del prefijo *aq-* que lo determina y lo circunscribe en una de las tres zonas en las que el locutor divide el espacio. Por lo tanto, el prefijo *aq-* es el operador de espacialización que confiere a *-i* su sentido completo. Los otros prefijos actúan de idéntica manera. Es como decir que la posición respecto al locutor que ocupa cada uno de estos espacios se obtiene mediante los prefijos que aportan al tema *-i* su última definición.

Aquí, en efecto, representa el lugar ocupado por el locutor, pero dicho vocablo no lleva marca alguna de primera persona, por lo tanto, si esta se halla manifiesta en la forma adverbial *aquí* tendrá que ser por la relación específica que dicha forma adverbial mantiene con los otros términos del paradigma y, en particular, con *allí*.

Desde una perspectiva semasiológica, *allí*, en efecto, contiene el tema *-i* que corresponde al de la persona de rango tres, a saber, la persona que está ausente del acto de comunicación. / *l* / de *él*, y de la que, en su versión palatalizada, constituye el eje consonántico de *ella*, *ello*, *ellas*, *ellos*. Por lo tanto, si, por un lado, en *allí* se halla significada la persona de rango tres, y, por otro, *allí* se opone a *aquí*, se puede inferir que *aquí* designa el espacio que se atribuye a la primera persona, es decir, *yo*. De este modo, la forma *aquí*, que no llevaba marca alguna de primera persona, como hemos visto, se ve marcada como resultado por su oposición a *allí*.

Por otra parte, si *aquí* y *allí* son formas que determinan el espacio, por lo tanto, marcadas como acabamos de ver, *ahí*, en cambio, no consta de ninguna marca de determinación. En efecto, *a-* no es un elemento que determine el espacio. *Ahí* declara, pues, el espacio que no es ni *aquí* ni *allí*, y, por consiguiente, que no corresponde ni a la primera persona ni a la tercera.

Las tres partículas *aqu-*, *al-* y *a-* tienen, pues, en común el hecho de particularizar un espacio representado por *-i* en el espacio general, y lo que les opone es la representación de la posición de estos espacios respecto al locutor. *Al-* (*al*) introduce un espacio reservado a la persona de rango 3, y *aqu-*, introduce un espacio reservado a la persona 1, *yo*, y *a-* dice un espacio no determinado que excluye las zonas determinadas *aquí* y *allí*.

Sin embargo y pese a que *aquí* representa el espacio de la persona 1 y *allí* el espacio de la persona 3, *ahí* no significa el espacio del alocutario. Puede referirse a él, naturalmente, pero ese empleo es uno entre otros, y no tiene carácter definitorio. *Ahí*, en efecto, tal como aparece en el cuadro de oposiciones *YO / NO YO*, representa un espacio no determinado, por lo tanto significa un espacio cualquiera fuera de *aquí* y *allí*, que son espacios determinados:

YO	YO NO
AQUÍ ←	→ ALLÍ
ACÁ ←	→ ALLÁ
	AHÍ

Figura 1. Oposiciones YO - NO YO

En el ejemplo 3, *ahí* se refiere a un espacio no determinado:

(3) Se me ha ocurrido preguntar a un policía. ¿Es de cartón o de carne y hueso? No se inmuta, no me mira siquiera, tampoco atiende al tráfico, nunca suelen hacerlo. Los policías simplemente están AHÍ. (Ramiro A. Calle, 2001. *Viaje al interior de la India*, p. 89)

En efecto, la forma *ahí* remite a un lugar cualquiera, una calle cualquiera de una ciudad de la India, que, por supuesto no es ni *aquí*, que sería el espacio ocupado por el locutor, ni *allí*, un espacio determinado en el NO YO.

(4) Al llegar, [...] y yo me quedé con el compatriota de más color en un rincón del gran salón de la entrada. Y AHÍ estábamos, bebiendo a costa del Estado italiano, cuando el gruñón del embajador llegó hasta nosotros con evidentes muestras de malhumor y, señalándome con el dedo más fino de su mano derecha, me indicó la puerta de la embajada mientras me decía: "Usted, fuera de AQUÍ por colar a personas que no están invitadas." (Alfonso Ussía, 1995. *Tratado de las buenas maneras*, III, p. 153)

En el ejemplo 4, *ahí* y *aquí* se refieren al mismo espacio concreto: el gran salón de la embajada italiana, pero cada uno de los adverbios locativos declara una representación diferente del espacio. El locutor de *ahí* es un invitado a la fiesta de la embajada italiana y *ahí* sugiere un lugar cualquiera del salón, incluso puede referirse a la embajada o a la fiesta, un lugar sin importar la precisión. Además se trata de una narración reproducida. En cambio, *aquí* cuyo locutor es el embajador, dice claramente el lugar ocupado por el locutor –el embajador–, en el momento del acto de habla.

(5) "Las peñas masculinas no prohíben la entrada de mujeres -aclara Teresa Fernández-, pero ALLÍ están los hombres, toman un café, juegan a esto, juegan a aquello. Una mujer no se va a sentar con un hombre, ahora mismo en las peñas de hombres no se sienta una mujer a jugar dominó con el hombre. La mujer puede llegar con su marido, pero sola no. Llegarse AHÍ al bar de la peña y ponerse a tomar un café... no, no es normal. Pues por eso las mujeres tienen su peña." (Sara Gutiérrez y Eva Orue, 2001. *Locas por el fútbol. De las gradas al vestuario*, pp. 37-38)

En el ejemplo 5, el locutor es una mujer que defiende las peñas femeninas. *Allí* y *ahí* se refieren al mismo espacio concreto: la peña masculina, pero, como en el ejemplo precedente, cada uno de los adverbios locativos declara una representación diferente del espacio que pone de manifiesto la relación que el locutor, en este caso una mujer, establece con dichos espacios. Así, *allí* alude a la peña masculina, en cuanto a grupo de personas y a su lugar de reunión. Es un espacio determinado ocupado por los hombres, lejano psicológicamente en cuanto a que la peña masculina no concierne el mundo de las

mujeres representadas por Teresa Fernández, pero al que una mujer puede ir con su marido. En cuanto se plantea la posibilidad de ir sola, utiliza *ahí* y entendemos que se refiere a un espacio que no le pertenece en absoluto e incluso le resulta repulsivo.

Como se puede constatar, *ahí* no hace referencia al espacio del alocutario, en ninguno de estos tres ejemplos. Ello no quiere decir que no pueda aludir a dicho espacio del alocutario, sino que esta descripción no puede servir de definición al contrario de lo que suelen afirmar las gramáticas. En efecto, los lingüistas contemporáneos, en general, asocian el sistema de adverbios locativos al de los demostrativos y al de la persona verbal en una estructura que podría representarse de la siguiente manera:

<i>yo</i>	<i>este</i>	<i>aquí / acá</i>
<i>tú</i>	<i>ese</i>	<i>ahí</i>
<i>él, ella, ello</i>	<i>aquel</i>	<i>allí / allá</i>

Figura 2. Representación tradicional de la relación entre persona y deícticos

Según la tesis que se defiende en este trabajo, esta asociación resulta abusiva y lleva a confusión.

3. SISTEMA DE LOS DEÍCTICOS DECLINABLES

El sistema de los deícticos declinables es similar al de los indeclinables. Los demostrativos, en efecto, actualizan los sustantivos que acompañan en el discurso respecto al locutor. La forma *aquel*, como se puede observar, está compuesta por el morfema *-el* y el prefijo *aqu-*, en la que el morfema está supeditado a la acción del prefijo. Por otra parte, desde una perspectiva semasiológica, *-el* corresponde a la persona tres, es decir la persona que está ausente del acto de comunicación. Por lo tanto, si, por un lado, en *aquel* se halla significada la persona de rango tres, y, por otro, *aquel* se opone a *este*, se puede inferir que este designa el espacio que se atribuye a la primera persona, es decir, *yo*.

Este, que no conlleva en sí ninguna marca de primera persona, se ve asociado a esta por su oposición a *aquel* que sí contiene la marca de rango tres. *Ese*, en cambio, no consta de ninguna marca de determinación. De ello se infiere que *ese* introduce un sustantivo sin determinar su posición respecto al locutor ya que no puede asociarse ni a la primera persona ni a la tercera, como se muestra a continuación:

- (6) Entrega las prendas que habían sido de su madre como quien realiza una ofrenda, con la emoción de quien se desprende de su valor más preciado. Tomasa no sabe qué decir. Hortensia y Reme no saben qué hacer. Las tres observan a Elvira. Y ella sonríe.
Sonríe. Y mantiene con firmeza sus brazos estirados y la mirada fija en el vestido.
La última vez que vio hermosa a su madre fue con ese vestido. (Dulce Chacón, 2002. *La voz dormida*, pp. 58-59)

Ese, en el ejemplo 6, refleja el pensamiento del narrador, quien, mediante dicho determinante posesivo, excluye el vestido de su espacio mental. Se trata de un discurso reproducido y solo puede utilizar el deíctico *ese*.

(7) Nadie olvidaría aquella tarde que se marcharon a casa sin haber entrado en el penal, sin haber entregado siquiera la comida que tanto sacrificio les había costado conseguir, castigados por la hermana María de los Serafines.

- Yo voy detrás de *ESA* señora.

- [...]

- Y yo detrás de *ESE* señor del sombrero. (Dulce Chacón, 2002. *La voz dormida*, pp. 62-63)

En el ejemplo 7, ambos adjetivos *esa* y *ese* efectúan una localización respecto a los dos hablantes: Yo voy detrás de *ESA* señora ... Y yo detrás de *ESE* señor. Probablemente acompañan sus aserciones con un gesto mostrativo y la experiencia del mundo puede hacer suponer incluso que la distancia entre el locutor, el alocutario y esa señora o ese señor, en términos geográficos, no es significativa; sin embargo, ambos personajes introducidos por sendos adjetivos demostrativos no pertenecen ni al espacio de los locutores ni del alocutario, son unos perfectos desconocidos.

Como se puede constatar, *ese* no hace referencia al espacio del alocutario, en ninguno de estos ejemplos. Ello no quiere decir que no pueda aludir a dicho espacio del alocutario, sino que esta descripción, como en el análisis de *ahí*, no puede servir de definición. Así pues, el problema que plantea esta representación (partición entre tres ámbitos espaciales) es que *ese* y *ahí*, salvo en excepciones explicables por indicaciones contextuales explícitas, no se refieren a la zona del alocutario o al espacio compartido por el locutor y el alocutario y, por consiguiente, retener este criterio para elaborar una definición no nos parece pertinente.

4. IR VS. VENIR

El papel preponderante del locutor no solo se pone de manifiesto en los ámbitos estudiados. Cabe señalar igualmente que dos parejas verbales, *ir* y *venir* por un lado y *llevar* y *traer* por otro, se construyen también respecto del hablante, del yo. Para expresar un movimiento direccional hacia el exterior del hablante, este utilizará *ir* o *llevar* si se trata de portar algo. En cambio si el movimiento direccional es hacia el hablante, este utilizará *venir* o *traer* si se trata de portar algo.

(8) - Estoy muerta de miedo. Cada vez que *VENGO* aquí temo que me encuentres un cáncer que esté ahí sin yo saberlo. (Carmen Rico Godoy, 1990. *Cómo ser una mujer y no morir en el intento*, p. 164)

En el ejemplo 8 la paciente está en el consultorio del médico, es decir, que ya ha efectuado su trayecto y al decir *aquí* instauro el espacio que se ve ocupar en el momento en que habla. Si estuviera en su casa diría voy al consultorio del Dr XX o también podría decir voy *allí*.

(9) - ¿Vas a los toros hoy? -me pregunta mientras me levanto para empezar a marcharme.

- Que más quisiera yo. No HE IDO ni una sola tarde de San Isidro todavía. (Carmen Rico Godoy, 1990. *Cómo ser una mujer y no morir en el intento*, p. 168)

En cambio, en el ejemplo 9, ambas formas verbales “vas” y “he ido” dicen un movimiento direccional de alejamiento a partir de los dos hablantes respectivamente.

5. CONCLUSIÓN

El papel del hablante en el acto de habla es determinante como se puede constatar a través de la representación del espacio, tanto mediante los deícticos indeclinables como declinables y asimismo en las parejas verbales *ir* y *venir* por un lado y *llevar* y *traer* por otro.

No se puede homologar el sistema deíctico indeclinable, *aquí*, *ahí* y *allí* y sus variantes *acá* y *allá*, con el sistema de la persona. Tampoco se puede homologar el sistema de los deícticos declinables, esto es *este*, *ese* y *aquel*, con el sistema de la persona, simplemente porque *ahí* y *ese* no corresponden a la 2ª persona. Eso no quiere decir que no puedan hacer referencia al alocutario, sino que este empleo es uno entre otros y que por lo tanto no puede constituir su definición. La tesis que se defiende aquí para demostrarlo en particular respecto al sistema deíctico indeclinable es que *allí* representa el espacio determinado, del NO-YO y que es una forma marcada (contiene la marca de la persona 3); *aquí*, representa el espacio, igualmente determinado, del hablante y que por oposición a *allí*, la forma *aquí* resulta marcada por la primera persona. *Aquí*, por último es una forma no marcada y representa un espacio que no es ni *aquí* ni *allí*.

Este sistema deíctico vio la luz tras muchos años de oposición y enfrentamiento con la forma *y / hi* del sistema medieval y la razón de dicho enfrentamiento fue que la forma antigua no era capaz de localizar un ente respecto al locutor y solo adquiriría pleno sentido a través de su referente.

CORPUS

Calle, R., 2001, *Viaje al interior de la India*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca. (CREA)

Chacón, D., 2002. *La voz dormida*. Madrid, Alfaguara (CREA)

Menéndez Pidal, R., 1971. *Crestomatía del español medieval*. Madrid, Gredos, Tomo I, 2ª edición.

Menéndez Pidal, R., 1971, *Crestomatía del español medieval*, Madrid, Gredos, Tomo II, 2ª edición corregida y aumentada.

Menéndez Pidal, R., 1966. *Documentos lingüísticos de España, I, Reino de Castilla*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Orúe E., Gutiérrez S., 2001. *Locas por el fútbol. De las gradas al vestuario*. Madrid, Temas de Hoy (CREA)

Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus del referencia del español actual*.

<http://corpus.rae.es/creanet.html>

Rico Godoy, C., 1990. *Cómo ser una mujer y no morir en el intento*. Madrid, Ediciones Temas de Hoy (CREA)

Ussía, A., 1995, *Tratado de las buenas maneras, III*, Barcelona, Planeta (CREA)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso Pedraz, M., 1986. *Diccionario medieval desde las glosas Emilianenses y Silenses (siglo X) hasta el siglo XV*. Salamanca: Universidad pontificia de Salamanca.

Badia Margarit, A. M^a, 1947. "Los complementos pronominalo-adverbiales derivados de *ibi* e *inde* en la península ibérica", en *Anejos de la Revista de Filología Española*, XXXVIII Madrid: CSIC.

Badía Margarit, A. M^a, 1951. "Sobre *ibi* e *inde* en las lenguas de la península ibérica", en *Revista de Filología española*, XXXV, 62-74. Madrid: CSIC.

Calle, R., 2001. *Viaje al interior de la India*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca. (CREA)

Carbonero Cano, P., 1979. *Deixis espacial y temporal en el sistema lingüístico*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Chacón, D., 2002. *La voz dormida*. Madrid: Alfaguara. (CREA)

Corominas, J. y J.A. Pascual, 1991, [1^a ed. 1980]. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Reimpresión Madrid: Gredos.

Eguren, L., 1999. "Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas", en I. Bosque, I., y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

García, E., 1989. "Quantitative aspects of diachronic evolution: The Synchronic Alternation Between O. SP. y, allí 'there'", en *Lingua: international review of general linguistics*, vol. 77.

Gili Gaya, S., 1980. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Biblograf.

Guillaume, G., 2005. *Leçons de linguistique, 1941-1942. Série B, Théorie du mot et typologie linguistique: limitation et construction du mot à travers les langues*. vol. 17, Québec: Les Presses de l'Université de Laval.

Meilán García, A., 1988. "Y < ibi" en castellano medieval, ¿sintagma o morfema?, en *Verba*, 15.

Menéndez Pidal, R., 1968. *Manual de gramática histórica española*. 13ª ed. Madrid: Espasa-Calpe.

Menéndez Pidal, R., 1976. *Orígenes del español: Estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*. 8ª ed. Madrid: Espasa-Calpe.

Menéndez Pidal, R., 1945. *El idioma español en sus primeros tiempos*. 3ª ed. Buenos Aires: Espasa-Calpe.

Menéndez Pidal, R., 1976. *Cantar de mio Cid: Texto, gramática y vocabulario*. Madrid: Espasa-Calpe.

Molho, M., 1969. "Remarques sur le système des mots démonstratifs en espagnol et en français", en *Linguistiques et langage*. Bordeaux: Ducros, 102-137.

Molho, M., 1992. "Para una lingüística del significante", en *Actas del XI Congreso Internacional de Hispanistas I*. 42-56.

Molho, M., 1992. "La deixis española: Lectura del significante", en *Scripta Philologica in honorem Juan Manuel Lope Blanch*, II. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 203-217.

Orúe, E., Gutiérrez S., 2001. *Locas por el fútbol. De las gradas al vestuario*. Madrid: Temas de Hoy. (CREA)

Piel, A., 2004. *Les déictiques déclinables et indéclinables de l'espagnol médiéval: étude synchronique*. Tesis doctoral (PhD). Université de Paris IV. Lille: Éditions du Septentrion.

RAE, 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

Rico Godoy, C., 1990. *Cómo ser una mujer y no morir en el intento*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy. (CREA)

Saussure, F. de, 1916. *Cours de Linguistique Générale*. Paris: Éditions Payot, 1972.

Sol Puig, F., 2010. *Le morphème spatial «y» en espagnol ancien: approche sémantique*. Tesis doctoral (PhD). Universidad Sorbonne Nouvelle - Paris 3. UFR: Etudes Ibériques et Latino-américaines.

Terrado Pablo, X., 1990. "Sobre la forma de contenido de los adverbios de lugar. Cuestiones de diacronía", en *Sintagma*, vol. 2, pp. 55-66.

Ussía, A., 1995. *Tratado de las buenas maneras, III*, Barcelona: Planeta. (CREA)

Wanner, D., 2001. "La pérdida del clítico adverbial y en castellano", en *Descripción gramatical- pragmática histórica – metodología* Vervuert Iberoamericana.